

RESOLUCIÓN DE DUELO (9 de julio de 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DEPLORA EL SENSIBLE FALLECIMIENTO Y SE HONRA LA MEMORIA DE UN ILUSTRE COMPAÑERO.

El Comité Ejecutivo de FECODE, en uso de sus atribuciones y

CONSIDERANDO

- Que el día 8 de julio de 2021, falleció el compañero **WILLIAM AGUDELO SEDANO**, quien se caracterizó por su liderazgo social, sindical y político, por su enorme capacidad intelectual, dinamismo, carisma, idoneidad, profesionalismo, entrega y fue un defensor permanente de los derechos de los educadores, la dignificación de la profesión docente, la educación pública y el pueblo colombiano.
- Que tan lamentable, irreparable y dolorosa pérdida enluta a su familia, a la Junta Nacional de FECODE, a la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación - ADE, al magisterio colombiano y a su partido.
- El compañero **WILLIAM AGUDELO SEDANO**, era el presidente de la Asociación Distrital de Educadores (ADE).

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Lamentar y deplorar el sensible fallecimiento del compañero **WILLIAM AGUDELO SEDANO**.

ARTÍCULO SEGUNDO. Presentar y expresar en nombre del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación "FECODE" y el magisterio colombiano, nuestra voz de solidaridad y fraternidad a sus familiares.

ARTÍCULO TERCERO. Exaltar el nombre, legado y virtudes del compañero **WILLIAM AGUDELO SEDANO.**

ARTÍCULO CUARTO. Hacer extensiva copia de esta Resolución a sus familiares, allegados y la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación –ADE.

Firmada en la ciudad de Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

COMITÉ EJECUTIVO



WILLIAM H. VELANDIA PUERTO **LUIS EDGARDO SALAZAR B.**
Presidente Secretario General



fecode